## ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 358/2023

En la ciudad de ... Ushuaia , a los 28 días del mes de ... Agosto de 20.23 siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio ... Provincial "José Martí" , procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2do ... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Geografía

Horas Cátedra: 3
Perfil: undefined
Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 1012 Numero Llamado: 2

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Bachiller en Ciencias Naturales

Horarios: Lunes 08:00 a 08:40 hs/ 08:40 a 09:20 hs Viernes 10:10 a 10:50 hs

Acto: ACTO 62

Inicio: 2023-08-25 13:00:00 Cierre: 2023-08-25 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20...., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Marcelo Oscar Cepeda Secretario Cologio Provincial "José Marti" "**등 분용하는** 마이트로 하는 물 등이 함께 보는 다음이면 소리다는 물로 가는 그리고 있다. 그리고 있는 그리고 있는 것이 되는 것이다. 그리고 있는 것이 되는 것이다. 그리고 있는 것이다. 그리고 있

Puntaje Acepto Nombre Caracter DNI Apellido Patricio 4 - Supletorio 10.55 NO 36449585 Espinosa Marcelo Oscar Cepeda Secretario Colegio Provincial "José Martí" Numbero Llamador 2 nige mahij

2 - Es el soble occopidades de la compania de paracipa<mark>ntes en el ofrecenia</mark>no en la constante de la constante del la constante de la constante de la constante de la constante del la constante del

3 (Les comproborse in Euseword et algune de los cultus en la dacimeción jurada, saça do confuncion a cealable son más rupo de seu seu seu sy disconel Nº 14 473.)

ra i successibilità di cultabre an u cata <mark>maldiva paratipastido de 2 allo</mark> co inventoria**s pula scul**otti u despondentialism<mark>a</mark>